

AL PLENO PROVINCIAL

Antonio A. Francés Pérez, como Portavoz del Grupo Socialista de la Diputación de Alicante, a tenor de lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, eleva al Pleno para su debate y aprobación si procede, la siguiente:

MOCIÓN

En los últimos años el concepto de Participación Ciudadana se ha instaurado con gran acierto en las Administraciones Públicas con el fin de poder diseñar canales de interacción con la ciudadanía permitiendo la implicación a través de sus opiniones en las políticas públicas y a su vez, también, una imagen más transparente del destino de las inversiones públicas en los diferentes territorios.

Esta Diputación no ha estado ajena a estas nuevas formas de participación y así aprobó la Ordenanza de Transparencia y además ha apostado por apoyar a los Ayuntamientos con programas y subvenciones para que así se mejoren los portales de transparencia de sus entidades.

Si todos los que hoy conformamos esta Corporación analizásemos los datos de nuestros ayuntamientos en estas materias estaríamos de acuerdo, al menos, en que esta apertura a la ciudadanía es imparable. Es más, las aportaciones o debates que se mantienen en estos espacios son en la mayoría de casos asumidos como propios desde los equipos de gobiernos o acaban recogidos en los Presupuestos Municipales.

Este formidable avance en la participación ciudadana que viene desde los municipios es un elemento que la Diputación de Alicante debería de utilizar para reforzar sus políticas. Y no cabe duda que para que ello ocurra debemos convertir a los ayuntamientos en los auténticos protagonistas de la política que se genera desde la institución provincial.

Desde el Grupo Socialista pretendemos que la Diputación siga ampliando los canales de participación para fomentar el diálogo con los principales destinatarios del presupuesto provincial: los Ayuntamientos, representados en sus Alcaldes y Alcaldesas, y quienes, a la vez, podrían tener un papel más destacado como puente entre los anhelos y necesidades de los vecinos y vecinas y la institución provincial a la que representamos.

Por ello consideramos necesario poner en marcha herramientas que permitan el contacto directo de la administración local con la Diputación y que, a la vez, promueva la conexión entre los propios municipios.

Somos conscientes de que en nuestra provincia existen contextos y características variadas, ya sea por cuestión de ubicación en el territorio, variables de tipo económicas, sociales, medioambientales, o culturales o lingüísticas, o de tamaño, por citar algunas. Pero también es cierto que existen elementos comunes que, evidentemente, tienen que ver con el marco competencial de los propios municipios y, también, con la obligada cooperación con la Diputación de Alicante.

Y es aquí donde consideramos que debemos profundizar como institución, pasando de ser un mero gestor de subvenciones que se repiten en el tiempo, a ser una institución que genera espacios de encuentro en los que promover la conexión entre los pueblos y ciudades, escuchar desde la riqueza de la puesta en común y la cercanía, lo que permite a la propia Diputación actualizarse, diseñando con más precisión y realidad las políticas dirigidas a los municipios.

Para ello, desde nuestro grupo queremos proponer la puesta en marcha de este espacio; un *Foro de Alcaldes y Alcaldesas* que, impulsado por esta institución, establezca un encuentro estable y periódico, en el que los Ayuntamientos se sitúen como los principales protagonistas de la acción de esta Diputación, reforzando la comunicación directa y fomentando el intercambio de ideas y experiencias, en base a intereses comunes.

Actualmente hay servicios y proyectos que son de gran interés para los municipios y comarcas para los que es imprescindible la acción conjunta de Ayuntamientos y de esta Diputación. Esta convocatoria, insistimos, permitiría fomentar las relaciones entre los 141 municipios que conforman nuestra provincia y la obtención de datos que nos permitan generar proyectos más útiles y cercanos a la realidad y necesidad de los ayuntamientos.

No podemos ni debemos olvidar que los Ayuntamientos, como administración más cercana a la ciudadanía, han sido durante los últimos 40 años de nuestra historia los artífices de iniciativas con las que se ha conseguido mejorar la calidad de vida de sus vecinas y vecinos y, en muchos casos, se han convertido en Ayuntamientos pioneros en distintas áreas con proyectos que, también a través de este Foro, podrían darse a conocer, fomentando las “buenas prácticas” realizadas.

Por todo ello, desde el Grupo Socialista en la Diputación de Alicante proponemos a la corporación municipal la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO

1. La Diputación de Alicante se compromete a trabajar por la constitución de un Foro de Alcaldes y Alcaldesas de la Provincia de Alicante, con el fin de promover la puesta en común de experiencias y ampliar la capacidad de escucha y actualización de la institución provincial.
2. Se creará en breve una comisión de trabajo formada por los diferentes grupos políticos con el fin de establecer el formato y funcionamiento de dicho Foro de Alcaldes y Alcaldesas.
3. La puesta en marcha, con carácter anual, del Foro de Alcaldes y Alcaldesas, deberá convocarse y organizarse en el primer semestre del año 2021 como primera convocatoria.
4. Este Foro se constituirá como espacio de reflexión, análisis y cooperación de nuestros ayuntamientos, en el que analizará de manera especial propuestas e iniciativas conducentes a hacer más útil y eficaz la institución provincial para los consistorios.
5. Se tendrán en cuenta las propuestas e iniciativas surgidas de dicho foro, en las convocatorias de subvenciones, en las líneas de ayudas y en los presupuestos de la Diputación de Alicante de los años próximos, convirtiéndolos, desde la colaboración institucional, en una herramienta política útil, realista y adaptada a las necesidades de los Ayuntamientos y, por lo tanto, de todos los pueblos y ciudades de esta provincia.

Alicante, a fecha y firma electrónica

EL PORTAVOZ
Antonio A. Francés Pérez

SR. PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE ALICANTE